



## **BECA CLINICA DE LA FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO 2015 FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO**

La Fundación Mari Paz Jiménez Casado, en el marco de su estrategia de estimular y potenciar el desarrollo de proyectos de formación clínica en sarcomas, pone en marcha la convocatoria de la “**2ª BECA MARI PAZ JIMENEZ CASADO**”.

El objetivo es fomentar y apoyar la formación de médicos que revierta en el avance de la terapéutica clínica y en el mejor conocimiento de los sarcomas que será desarrollada en un centro nacional o internacional.

El propósito es financiar una rotación presencial, en centros de reconocido prestigio, nacionales o internacionales, dentro de las especialidades correspondientes y con la finalidad de complementar la formación recibida.

### **Requisitos Candidatos:**

- ◇ Ser Licenciado o Graduado en Medicina y Cirugía, con al menos 3 años de MIR concluidos en cualquier especialidad vinculada al tratamiento de los sarcomas y excepcionalmente se pueden considerar otros licenciados cuya actividad sea de interés para los fines de la Fundación.
- ◇ Estar vinculados a:
  - a. un centro asistencial público o privado acreditado para la docencia MIR, y/o
  - b. estar pre admitido en un Centro Nacional Acreditado o extranjero de reconocido prestigio, para el curso 2015/2016.
- ◇ El trabajo específico que se presente deberá iniciarse en el momento en que se otorga la ayuda y tener un plazo máximo de 12 meses para su ejecución.
- ◇ Nacionalidad española y extranjeros con residencia en España
- ◇ Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

**Dotación:** El Importe de la beca será 15.000 € (importe bruto).

**Duración:** Seis meses.

Se podrán presentar rotaciones de 1 a 6 meses como máximo por lo que cada mes de rotación tendrá una ayuda máxima bruta de 2.500 €.

### **Tramitación Solicitudes y Documentación:**

1. La [solicitud](#) se realizará en un formulario establecido al efecto, disponible en la [página web](#) de la Fundación
2. A la solicitud se adjuntarán copias en formato PDF de los siguientes documentos:
  - Impreso oficial de la solicitud de la 2ª Beca Mari Paz Jiménez Casado.
  - Fotocopia del DNI./NIE
  - Documentación que acredite estar en posesión del título de licenciado o graduado por una universidad española o extranjera.



- Justificante de la pre admisión en el centro en el que se vaya a realizar la rotación en el que se especifique la aceptación de la rotación y las fechas en las que esta se desarrollará. Documento a entregar en caso de ser beneficiado con la Beca.
  - Certificado de conocimiento de inglés o del idioma del país de destino.
  - Currículum vitae del solicitante (máximo dos hojas), con los correspondientes justificantes.
  - Memoria del Proyecto con la siguiente información:
    - Título y Resumen del proyecto (máximo 1 hoja)
    - Memoria del proyecto o Programa de la rotación (máximo 2 hojas) con los siguientes apartados:
      - Introducción (antecedentes del proyecto de investigación propuesto)
      - Objetivos del proyecto
      - Material y métodos
      - Plan estadístico
      - Utilidad del proyecto
      - Bibliografía
      - Datos (nombre; dirección, etc...) del Centro elegido para realizar el proyecto e instalaciones técnicas disponibles, así como nombre de las personas que dirigirían la rotación/programa (máximo 1 hoja)
3. Los candidatos deberán dejar constancia en su solicitud acerca de si se ha solicitado o se tiene concedida alguna otra beca o ayuda, y cuál es el montante de la misma.
4. Las solicitudes para participar en esta convocatoria deben enviarse por:
- Correo certificado a:  
FUNDACION MARIPAZ JIMENEZ CASADO  
Plaza de Valparaiso, 4 Esc. Dcha., 5ºG 28016 MADRID  
Tel.: 91 3441208
  - Electrónicamente a través del email de la Fundación:  
[becas@fundacionmaripazjimenez.org](mailto:becas@fundacionmaripazjimenez.org)

**Plazo Presentación Solicitudes:** 24 de Agosto de 2015.

**Plazo Interno:** 17 de agosto de 2015.

**Más Información:** [Bases de la Convocatoria](#)